

Universidad de Cantabria
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
Área de Historia del Arte

**ARTE Y ARQUITECTURA RELIGIOSA
EN EL VALLE DE LIÉBANA DURANTE
LA EDAD MODERNA**

TESIS DOCTORAL

Karen Mazarrasa Mowinckel

Santander, 2007

Director Dr. Julio J. Polo Sánchez

ARTE Y ARQUITECTURA RELIGIOSA EN EL VALLE DE LIÉBANA DURANTE LA EDAD MODERNA	
ÍNDICE	Págs.
INTRODUCCIÓN	I-XIX
I. Liébana antes de la Edad Moderna: Peculiaridades histórico-artísticas	1
1. Imágenes importadas de Europa	73
II. Arte, religiosidad y devoción en la Edad Moderna	
1. Aproximación histórica	86
2. Algunos aspectos de la religiosidad	93
3. La conformación de la arquitectura parroquial	108
3.1. Reformas o ampliaciones en iglesias con vestigios medievales	111
3.2. Iglesias edificadas de nueva planta con estética tardogótica	141
3.3. Iglesias con novedades estilísticas “modernas”	169
3.4. Iglesias del siglo XIX con rasgos propios del “Antiguo Régimen”	183
3.5. El especial caso de la “iglesia nueva” de Potes	201
4. Las dos grandes obras del Barroco lebaniego	
4.1. El Convento de San Raimundo de Potes	208
4.2. La Capilla del Lignum Crucis en Santo Toribio de Liébana	237
5. Capillas, ermitas y santuarios	264
6. Retablos e imagería	352
7. Pintura	420
III. Artífices y talleres	446
1. Canteros	449
2. Escultores, ensambladores y pintores-doradores	477
3. El excepcional caso del tracista benedictino fray Pedro Martínez de Cardeña	482
IV. Promoción artística	496
CONCLUSIONES	517
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	527
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	546

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La comarca de Liébana carecía de un estudio pormenorizado y valorativo de su abundante patrimonio artístico y arquitectónico de época moderna, mientras que existen estudios de los principales edificios medievales. Se trata de un territorio que comprende 72 iglesias parroquiales (no todas de época moderna) agrupadas en un único arciprestazgo denominado “la Santa Cruz”, cinco santuarios, de los que tres están dedicados a la Virgen, ocho capillas, 54 ermitas conservadas, los restos del convento dominico de San Raimundo en Potes y el monasterio de Santo Toribio de Liébana con la capilla barroca del Lignum Crucis. Además, todos estos edificios conservan en mayor o menor grado su mobiliario litúrgico y piezas de devoción, existiendo una buena representación de la retabística de Edad Moderna. A pesar de que muchas de sus iglesias tienen un origen medieval, han sido ampliadas o profundamente remodeladas en época moderna Edad Moderna, por lo que vienen a engrosar el patrimonio de esta época. Nada sabíamos acerca de los artífices de todas estas obras, exceptuando la construcción de la capilla del Lignum Crucis, trazada por fray Pedro Martínez de Cardeña; ni de las promociones religiosas efectuadas en la comarca, excepto algunas de las más notables.

Además del indudable reto que representaba el estudio de un patrimonio artístico tan variado y valioso como desconocido, para un historiadora del arte que participa tanto de las virtudes como de los vicios de una formación universitaria tan centrada en las “obras maestras”, nuestra condición de docente en una Escuela Universitaria de Turismo, nos ha llevado a acercarnos a este pobre territorio sin perder de vista la potencialidad de los elementos confortantes de su patrimonio cultural e histórico-artístico, capaces de convertirse en recurso de gran impacto socio-económico, ya que se trata de una de las comarcas más visitadas de la región por lo destacado de sus condiciones ambientales y orográficas. Pero, curiosamente, hemos comprobado en demasiadas ocasiones cómo los visitantes que acuden a los cinco “hitos” o principales recursos turísticos de Liébana (Santa María de Lebeña, la Villa de Potes, Santa María de Piasca, el Monasterio de Santo Toribio de Liébana y el teleférico de Fuente Dé) en contadas ocasiones visitan otros edificios religiosos o conjuntos civiles dispersos por sus valles. Pretendemos, por tanto, que nuestro trabajo contribuya en el futuro a divulgar con rigor la compleja historia de cada una de las parroquias diseminadas por todo el territorio lebaniego, con la intención que su

conocimiento provoque un número mayor de visitantes, lo que redundará, en un primer momento, a acrecentar la conciencia de un patrimonio digno de ser protegido y, como consecuencia, que este patrimonio se convierta en un generador de recursos económicos diversificado por todos sus valles.

Liébana, tras los destrozos causados por la Guerra de la Independencia, especialmente cruenta en este territorio, las pérdidas patrimoniales ocasionadas por la Desamortización y la posterior Guerra Civil, había quedado sumida en el olvido de las diversas administraciones encargadas de la protección del patrimonio histórico a mediados del siglo XX, excepción hecha de la labor restauradora emprendida en la postguerra por el organismo denominado “Regiones Devastadas”, cuya actuación se centró básicamente en la villa de Potes y en el monasterio de Santo Toribio. La comarca se abrió a los nuevos tiempos con su “redescubrimiento” por el turismo cultural y natural, a partir de la década de los 60 del siglo XX, momento en el que se construyó el teleférico de Fuente De y en el que la “Semana Jubilar” lebaniega se convirtió en Año Santo. Desde ese momento la zona ha conocido una expansión permanente del turismo, lo que ha influido en la valoración de su patrimonio artístico y en su consecuente recuperación. Por citar un ejemplo significativo de este cambio de tendencia, basta con recordar que hasta esta década de los sesenta sólo habían sido declarados en Liébana Bienes de Interés Cultural (por entonces bajo la denominación de Monumento Nacional) las iglesias de Lebeña (1893), y Piasca (1930) y el conjunto de Santo Toribio (1953). Posteriormente, a partir de los años 80, lo han sido la villa de Potes en su conjunto (1983), la localidad de Mogrovejo (1985), la casa de Bedoya-Soberón en San Pedro de Bedoya (1996), la iglesia de Caloca (1996), los hórreos conservados (2003) y la reciente declaración (2007) de la “Ruta lebaniega” que enlaza el Camino de Santiago de la costa con el Camino Francés y discurre por los términos municipales de San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Herrerías, Lamasón, Cillorigo de Liébana, Potes, Cabezón de Liébana, Camaleño y Vega de Liébana.

Pero la afluencia turística, al tiempo que ha influido en la puesta en valor del territorio, ha constituido un peligro para su conservación. La presión inmobiliaria ha llegado a esta comarca, sobre todo al valle de Camaleño, conservado en estado virgen hasta hace pocos años. Consideramos, por tanto, que era necesario completar el estudio del patrimonio de esta tierra, atendiendo a los siglos menos estudiados y a las tipologías menos valoradas, para que se conserve su enorme riqueza y diversidad.

El hecho de circunscribir nuestro estudio a la comarca lebaniega viene avalado por una serie de razones de tipo geográfico y de administración religiosa y civil, que explican la coherencia y unidad del territorio. Liébana se encuentra en el Suroeste de Cantabria limitando al Norte con Asturias y la zona cántabra de Peñarrubia, al Oeste con León, al Sur con Palencia y al Este con los valles cántabros de Lamasón y Polaciones. En efecto, se trata de una comarca muy definida, tanto desde el punto de vista geológico, como geográfico y paisajístico, con unos límites perfectamente delimitados que han condicionado su historia, al tiempo que han propiciado el aislamiento que ha determinado la personalidad original de la comarca. Su comunicación con el exterior, hasta la época contemporánea en la que se abrió el Desfiladero de la Hermida comunicándola con la costa, se reducía a los dos puertos, frecuentemente nevados, situados al Oeste y Sureste de la comarca, que unen esta comarca con Palencia y León¹.

A esto hay que añadir que en la Edad Moderna toda la comarca lebaniega, excepto el arciprestazgo de Bedoya (parroquias de Salarzón, San Pedro de Bedoya, Castro y Viñón) y las parroquias de Bárago y Soberado, (que pertenecían al obispado de Palencia) dependía del obispado de León, mientras que casi la totalidad de la actual Cantabria, pertenecía al arzobispado de Burgos, excepto el valle de Polaciones controlado por el obispado de Palencia y Tresviso, dos parroquias en Herrerías (Bielva, Rábago) y San Pedro de las Baheras en Val de San Vicente, que dependieron del obispado de Oviedo². Esta dependencia de León ha aportado aún más singularidad a esta comarca, desligada en lo religioso del resto de la actual comunidad autónoma de Cantabria. El hecho de que nuestro

¹ Para el conocimiento geográfico de la comarca son fundamentales las obras de GARCÍA CODRÓN, J.C.: “Árboles y bosques de la Liébana” en GOMARÍN GUIRADO, F. (Coord.): *La vida cotidiana en una aldea lebaniega (siglos XVIII-XIX)* Santander, 1992, págs. 63-76; y ORTEGA VALCÁRCEL, J.: “Liébana: las excepciones y la regla en la Montaña” en GOMARÍN GUIRADO, F. (Coord.): *La vida cotidiana en una aldea lebaniega (siglos XVIII-XIX)* Santander, 1992, págs. 11-23.

² Los temas de organización eclesiástica y mentalidad religiosa lebaniega en la Edad Moderna han sido estudiados por PÉREZ BUSTAMANTE, R.: “Memorial y advertencias para restaurar y enriquecer la provincia de Liébana. Año de 1595”, *Altamira*, I. 1978-80, págs. 101-120; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: “Estructura eclesiástica y niveles de poder en la Cantabria del siglo XVII” en *Población y sociedad en la España cántabra durante el siglo XVII*. Santander, 1982; PEÑA BOCOS, E.: “La organización político-administrativa y diocesana de Cantabria antes de la concesión del Fuero de Santander (siglos VIII-XII)” en *El Fuero de Santander y su época. Actas del Congreso conmemorativo de su VIII centenario*. 1988, págs. 97-111; MANTECÓN MOVELLÁN, T.: *Contrarreforma y religiosidad popular en Cantabria*. Santander, 1990; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.; DEL CAMPO, A. y FREEMAN, L.: *Obras completas de Beato de Liébana*. Madrid, 1995; FONSECA MONTES, J.: *El clero en Cantabria en la Edad Moderna*. Santander, 1996; MARURI VILLANUEVA, R.: “Vida religiosa en la Cantabria del Antiguo Régimen” en MARURI VILLANUEVA R. (Edit): *La Iglesia en Cantabria*. Santander, 2000, págs. 202-223; PEÑA BOCOS, E. y ÁLVAREZ LLOPIS, E.: “La génesis de la organización eclesiástica en el territorio regional” en MARURI VILLANUEVA, R. (Ed.): *La Iglesia en Cantabria*. Santander, 2000, págs. 109-136.

estudio se refiera al arte y arquitectura religiosa concuerda perfectamente con la elección de un territorio tomando como referencia una circunscripción de tipo eclesiástico (que además en ciertos momentos tuvo su correspondencia en el ámbito civil, la denominada “Provincia de Liébana”).

Por último, la dependencia jurisdiccional durante la Edad Moderna de prácticamente toda la comarca respecto del señorío de los duques del Infantado, también confiere a este territorio una unidad de la que no gozó el resto de Cantabria³.

El objetivo de nuestro estudio, por tanto, ha sido analizar las artes plásticas y la arquitectura religiosa desarrolladas en la Edad Moderna en Liébana, abarcando, por tanto, los siglos XVI, XVII y XVIII, temática sobre la que apenas existían estudios previos, más allá de citas puntuales en obras de carácter general sobre las manifestaciones artísticas de Cantabria. Ha sido una decisión consciente no incluir el estudio de la platería religiosa dado que existe un estudio de S. Carretero Rebés que recoge prácticamente todas las piezas importantes de la comarca⁴. Ahora bien, hemos considerado necesario iniciar nuestro trabajo con una revisión de los tiempos medievales desde los puntos de vista histórico y artístico para tener una comprensión clara de esta comarca, configurada desde el punto de vista territorial en la Edad Media gracias a la labor repobladora de los monasterios. Asimismo hemos decidido incluir algunos edificios comenzados en el siglo XIX porque su construcción responde a comportamientos mentales y culturales semejantes a los habitualmente desarrollados durante el Antiguo Régimen.

³ En el estudio de la historia lebaniega de época moderna destacan MAZA SOLANO, T.: *Fuentes documentales para la Historia de la Provincia. Secc. Documentos. Relaciones Histórico-Geográficas y Económicas del Partido de Laredo en el siglo XVIII*. Santander, 1965; SÁNCHEZ GÓMEZ, M.A.: “El Régimen señorial en la Liébana. Un análisis preliminar”, en SÁNCHEZ GÓMEZ, M.A. y ESTRADA SÁNCHEZ, M. (Edits.): *La Liébana, una aproximación histórica*. Santander, 1996, págs. 131-142; SERNA VALLEJO, M.: “El Gobierno y la Administración de Liébana”, en BARÓ PAZOS, J. (Ed.): *La Historia de Liébana a través de sus documentos*. Santander, 2000. Para el conocimiento de los temas de política, administración, economía y población son fundamentales CAMPOS CANTERA J. y LANZA GARCÍA R.: *Paisaje rural y estructuras agrarias en un concejo lebaniego siglo XVIII*. Santander, 1985; PEÑA BOCOS, E.: “La organización político-administrativa y diocesana de Cantabria antes de la concesión del Fuero de Santander (siglos VIII-XII)” en *El Fuero de Santander y su época. Actas del Congreso conmemorativo de su VIII centenario*. 1988, págs. 97-111; PÉREZ BUSTAMANTE, R. y BARÓ PAZOS, J.: *El gobierno y administración de los pueblos de Cantabria. I. Liébana*. Santander, 1988; LANZA GARCÍA, R.: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Liébana, siglos XVI-XIX*. Santander, 1988; LANZA GARCÍA, R.: “Economía rural y población en la Liébana a finales del Antiguo Régimen” en GOMARÍN GUIRADO, F. (Coord.): *La vida cotidiana en una aldea lebaniega. Siglos (XVIII-XIX)* Santander, 1992, págs. 37-61; SERNA VALLEJO, M.: “El Gobierno y la Administración de Liébana”, en BARÓ PAZOS, J. (Ed.): *La Historia de Liébana a través de sus documentos*. Santander, 2000.

⁴ CARRETERO REBÉS, S.: *La platería religiosa del Barroco en Cantabria*. Santander, 1987.

Este trabajo no ha estado exento de dificultades, en primer lugar por las características del territorio. Se trata de núcleos alejados, con accesos dificultosos; en ocasiones las ermitas están situadas en lugares lejanos a los que se accede a pie, por lo que su desuso ha causado la progresiva ruina. Algunos núcleos están muy despoblados, lo que entorpece la visita al interior de los edificios religiosos. El propio carácter de las gentes, desconfiado, ha provocado que en ocasiones hayamos tenido que acudir al mismo edificio en varias ocasiones antes de poder realizar nuestra labor. En el trabajo de campo hemos realizado visitas pormenorizadas a todos los edificios religiosos (iglesias, capillas, ermitas y santuarios) de la comarca, fueran o no de época moderna, ya que su obra mueble podía serlo; fotografiándolos con recursos técnicos limitados (lo que no siempre ha producido el resultado óptimo deseable), levantando su planimetría a la vez que recogíamos noticia de toda la obra mueble y pictórica conservada en su interior (hemos levantado la planta de 144 edificios religiosos construidos o ampliados en época moderna y realizado alrededor de 2.000 fotografías).

La situación limítrofe de la comarca lebaniega con Asturias, León y Palencia, al tiempo que su dependencia del obispado de León, ha implicado una dificultad digna de ser tomada en cuenta, por la dispersión documental ante la que hemos tenido que enfrentarnos. Hemos tenido que acudir a diferentes archivos nacionales, regionales, provinciales y locales, y revisar diversas fuentes histórico-artísticas dispersas en diversas localidades. La mayoría de los datos los hemos obtenido en el Archivo Diocesano de Santander, a través de los libros de fábrica, inventarios y libros de cofradías. Esta labor ha resultado ardua, pues, por una parte, la documentación conservada está desordenada e incompleta, y, como es habitual, es más escasa para los periodos más antiguos que para los más modernos, de modo que podemos reconstruir mucho mejor la realidad del siglo XVIII que la del XVI, por situarnos en los extremos temporales que principalmente abordamos. Además de esto, existe una documentación detallada de algunas localidades y de otras prácticamente no se conserva nada. Subsiste mucha más documentación de los municipios de Cillorigo y Cabezón de Liébana, que de los de Camaleño y Pesaguero, con noticias muy escasas.

Una importante fuente de datos han sido los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Hemos revisado los protocolos de 100 notarios entre los siglos XVI, XVII y XVIII, siendo más abundante la documentación de los siglos XVII y XVIII. Asimismo, se ha producido la paradoja de que hemos encontrado documentación

sobre artífices de edificios hoy desaparecidos, mientras que otros documentos reseñan las obras y reparaciones sin nombrar al artista que los realizó. Los datos obtenidos en estos dos archivos nos han permitido elaborar sendas bases de datos de artistas y promotores activos en Liébana durante la Edad Moderna.

También hemos obtenido una valiosa información sobre la restauración contemporánea del monasterio de Santo Toribio en la sección de Regiones Devastadas del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares. Se trata de los planos y proyecto de la restauración llevada a cabo en 1952 a cargo de un arquitecto de dicho organismo, José Manuel Bringas Vega. Acompañan a este proyecto los planos ejecutados diez años antes por el arquitecto Lavín del Noval.

Dada la dependencia, ya citada, de la comarca lebaniega del obispado de León, hasta fechas muy recientes, hemos acudido al Archivo Diocesano de esa ciudad, donde hemos revisado la documentación allí custodiada perteneciente a parroquias lebaniegas, aunque no hemos encontrado en ella datos especialmente relevantes. Los datos más significativos han sido los relacionados con la existencia de ermitas ya desaparecidas. También ha sido importante para nuestro trabajo la recuperación de datos en la sección Clero del Archivo Histórico Nacional, donde hemos revisado los diversos libros y legajos de dicha sección correspondientes a los siglos XVI al XVIII. En ellos hemos encontrado documentación relativa al monasterio de Santo Toribio y sobre todo al convento dominico de San Raimundo de Potes. Asimismo hemos trabajado con los documentos manuscritos de la Sección de Fondos Modernos de la Biblioteca Municipal de Santander, donde hemos revisado los manuscritos de la colección Pedraja, interesantísimos para el estudio de la llegada y fundación de los dominicos en Potes, donde destacan los titulados: *“Papeles varios referentes la fundación, toma de posesion, pleitos y demas sucesos ocurridos en el Convento de San Raymundo de la Villa de Potes desde el año 1604 al de 1639”*, *“Papeles varios referentes en su mayor parte a fundaciones piadosas de la provincia de Santander”* y *“Apuntes históricos de los sucesos ocurridos en el Convento de San Raymundo el Real de Potes, Orden de nuestro Padre Santo Domingo desde el año 1603 en que el Padre Fr. Toribio Velez dio principio a su fundación hasta el de 1639”*. Años 1603-1639.

En cuanto a las fuentes gráficas, además de la documentación recuperada de Regiones Devastadas, ha sido fundamental la consulta de la colección de fotografías

antiguas conservadas en el Centro de Estudios Montañeses realizadas en los años 50 del siglo pasado, así como los planos históricos existentes de Santa María de Lebeña, Santa María de Piasca y Santo Toribio de Liébana. A través de ellos hemos podido comprobar el estado de edificios hoy muy transformados o incluso desaparecidos.

Asimismo nos han sido de gran utilidad las fuentes orales, sobre todo en el caso de traslados de imágenes de ermitas derruidas a parroquias o de reparaciones no documentadas en los edificios religiosos.

Otra dificultad en el desarrollo de este trabajo ha sido lo limitado de la bibliografía local, extensa en cuanto a la Edad Media pero escasísima para la época elegida. Asimismo, el carácter popular de los edificios estudiados ha dificultado la realización de análisis comparativos con criterios de evolución histórico-artística respecto a los focos creadores, por lo que la bibliografía existente a nivel nacional no nos ha sido de gran ayuda. Este carácter popular nos ha llevado a valorar otros aspectos más ligados a la religiosidad de la época o a la historia de las mentalidades, para lo que nos ha sido de gran ayuda la consulta de las obras de W. Christian y de E. Gómez Pellón⁵.

Como venimos comentando, han sido pocos los autores que se han detenido en el estudio del patrimonio artístico religioso lebaniego, existiendo un desequilibrio entre la Edad Media, mucho más estudiada, y el resto de las épocas, al igual que ha ocurrido en el resto de Cantabria hasta fechas recientes. Pero mientras que en el resto de la Región a partir de los años 80 del siglo pasado se fueron equilibrando los estudios de nuestro patrimonio, apareciendo trabajos dedicados a la Edad Moderna, no ha ocurrido lo mismo en Liébana, a excepción de algunos estudios monográficos dedicados a la capilla del Lignum Crucis.

Refiriéndonos a Cantabria en general, la publicación de la *Guía del Arte en Cantabria*⁶ en los años 80 en la que se abordaron todas las etapas artísticas de la Región cambió la realidad historiográfica precedente, principalmente preocupada por el estudio de los edificios y obras medievales, iniciándose una etapa de profundización de otros periodos

⁵ CHRISTIAN, W.: *Religiosidad popular. Estudio antropológico en un valle español*. Madrid, 1978; GÓMEZ PELLÓN, E.: "Antropología del pueblo lebaniego" en *Año jubilar lebaniego*. Santander, 2000, págs. 93-117. Ibidem: "Religiosidad e identidad: antropología del fenómeno de las devociones en Cantabria", en MARURI VILLANUEVA, R (Ed.): *La Iglesia en Cantabria*. Santander, 2000, págs. 461-497.

⁶ AA. VV.: *Guía del Arte en Cantabria*. Santander, 1988.

históricos. En esta misma línea se inscriben los artículos publicados por M.A. y F.J. Aramburu-Zabala sobre la arquitectura del Renacimiento y del Barroco en Cantabria⁷.

A estos trabajos hay que añadir las aportaciones de los catálogos monumentales e inventarios artísticos que se han realizado sobre diferentes localidades cántabras⁸. En 1991 y 1994 J. Polo publicó dos obras tan esenciales como necesarias para el estudio de la retablistica renacentista y barroca en Cantabria⁹. Asimismo en las décadas de los 80 y 90 aparecieron diversos estudios acerca de la pintura en Cantabria que llenaron un vacío notable de la bibliografía cántabra¹⁰. En cuanto al estudio de los artífices en Cantabria ha sido una obra fundamental el diccionario biográfico titulado *Artistas Cántabros de la Edad Moderna*,¹¹ en el que se inspiraron los trabajos posteriores de L. Escallada sobre los artífices de diversas localidades de Siete Villas¹² o la obra conjunta dedicada a *Los*

⁷ ARAMBURU-ZABALA M.A y ARAMBURU-ZABALA, F.J.: “Arquitectos en Cantabria en la época del Renacimiento. I Los Arquitectos” *Altamira*, XLIV, 1983-84, págs. 161-190; ARAMBURU-ZABALA M.A.: “La arquitectura barroca en Cantabria”, *Altamira*, XLVIII, 1989-90, págs. 113-142.

⁸ GARCÍA GUINEA, M.A.; PUENTE SAÑUDO, M.A.: *Inventario del Patrimonio artístico y monumental de Cantabria. I. Liébana*. Santander, 1989; CAMPUZANO RUIZ, E.: *Catálogo monumental de Cantabria. T. II. Valles del Saja y del Besaya*. Santander, 1991; GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *Estudio histórico-artístico del municipio de Suances (siglos XVII-XX): el devenir de las formas artísticas en un medio rural*. Santander, 1991; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A.; LOSADA VAREA, M.C.; MAZARRASA MOWINCKEL, K.; POLO SÁNCHEZ, J.J.: *Catálogo monumental del municipio de Ribamontán al Monte*. Santander, 1993; MAZARRASA MOWINCKEL, K.: *Catálogo monumental del municipio de Bárcena de Cicero*. Santander, 1994; ORTIZ REAL, J.: *Inventario histórico artístico del Ayuntamiento de Reocín*. Reocín, 1995; POLO SÁNCHEZ, J.J.; ARAMBURU-ZABALA, M.A.; GONZÁLEZ-ECHEGARAY, M.C.: *El Valle de Soba. Arte y Heráldica*. Santander, 1995; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A. (dir.): *Catálogo monumental del municipio de Liérganes*. Santander, 1997; ARAMBURU-ZABALA, M.A.; LOSADA VAREA, C.; PÉREZ-AGUILERA, A.M.; PORTILLA ARROYO, I.: *Catálogo monumental del municipio de Escalante*. Santander, 1997; GIL AGUIRRE, E.: *Catálogo monumental del municipio de Marina de Cudeyo*. Santander, 1997; LOSADA VAREA, M.C.: *Catálogo monumental del municipio de Voto*. Santander, 1997; ORTIZ REAL, J.: *Inventario del Patrimonio histórico artístico del Alfoz de Lloredo*. Santander, 1998; MAZARRASA MOWINCKEL, K.: *Catálogo monumental de los municipios de Hazas de Cesto y Solórzano*. Santander, 1999; ARAMBURU-ZABALA, M.A.; LOSADA VAREA, M. C.: *Catálogo monumental de Noja*. Santander, 2000; ESCUDERO SÁNCHEZ, M.E.: *San Vicente de la Barquera. Arte, arquitectura y urbanismo en una de las cuatro villas de la costa*. Memoria de Licenciatura inédita. Santander, 2000; GIL AGUIRRE, E.; GUTIÉRREZ, C.; POLO SÁNCHEZ, J.J.: *Catálogo monumental de Medio Cudeyo*. Santander, 2003. POLO SÁNCHEZ J.J. (Ed.): *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria*. .T.I. Santander, 2000; Ibidem: *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria*. .T.II Santander, 2001; Ibidem: *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria*. .T.III. Santander, 2002.

⁹ POLO SÁNCHEZ, J. J.: *Arte Barroco en Cantabria. Retablos e imagerie*. Santander, 1991; Ibidem: *La Escultura Romanista y Contrarreformista en Cantabria (c.1590-1660)*. Santander, 1994.

¹⁰ ARAMBURU-ZABALA, M. A. y POLO SÁNCHEZ, J. J.: “Aportaciones al estudio de la pintura en Cantabria”, *Altamira*, XLVII, 1988, págs. 161-190. ARAMBURU-ZABALA, M.A.: “Pinturas murales de la iglesia parroquial de Ledantes”. *El arte en Cantabria entre 1450 y 1550*. 1994, págs. 33-34. BARRÓN GARCÍA, A.: *La Pintura mural en Valdeolea y su entorno*. Santander, 1998. CAMPUZANO RUIZ, E.: “La pintura mural en Cantabria”. *Altamira*, XLVI, 1986-87, págs. 27-44.

¹¹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C.; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A.; ALONSO RUIZ, B.; POLO SÁNCHEZ, J.J.: *Artistas cántabros en la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico (diccionario biográfico-artístico)*. Santander, 1991.

¹² ESCALLADA GONZÁLEZ, L. de: *Artífices de Ajo, Bareyo y Güemes. Arquitectos en cantería, canteros y maestros campaneros. Siete Villas en el Antiguo Régimen (Diccionario biográfico-artístico)*. Santander,

*maestros canteros de Ribamontán*¹³. Por último, I. Cofiño ha abordado el estudio de conjunto de la arquitectura religiosa del Barroco correspondiente al territorio denominado en la época “Las Montañas Bajas del arzobispado de Burgos”, denominación que acoge buena mayor parte de la actual Comunidad Autónoma, excepción hecha de Liébana y Campoo, territorios que no pertenecían a tales “Montañas”¹⁴.

Como antes señalábamos, al hilo de lo que ha ocurrido en el resto de Cantabria, hay muchos más estudios dedicados a la época medieval lebaniega que a la Edad Moderna. Existen trabajos de los principales y más conocidos edificios medievales, mientras que de época moderna tan sólo contamos con estudios puntuales de los edificios más emblemáticos, como la capilla del Lignum Crucis, la iglesia neoclásica de San Juan Bautista de Salarzón, o el templo parroquial de Cosgaya, ambos construidos a expensas de los condes de la Cortina. Para el resto de los géneros artísticos (pintura mural, pintura de caballete, retablistica, imaginería...) existen contados estudios y menciones puntuales en obras generales sobre la historia o el arte de Cantabria. En muchos casos, pueden calificarse más de guías divulgativas, por lo que suelen reducirse a simples descripciones de los edificios más emblemáticos, sin aparato crítico.

En los últimos 70 u 80 años se han publicado diversos trabajos de los edificios medievales más emblemáticos, como Santa María de Lebeña, Santa María de Piasca o el monasterio de Santo Toribio. Muchos de ellos son obras monográficas, aunque abundan los trabajos que se refieren a las tres obras principales, mostrando diversos enfoques en los métodos de acercamiento a ellas. Así, mientras unos estudios pueden clasificarse en la tipología decimonónica de las “guías del viajero”, otros insisten más en los aspectos histórico-descriptivos, mientras otros ya presentan un carácter histórico-artístico valorativo mayor, por basarse en diversas fuentes históricas y haber tenido en cuenta, más allá de la bibliografía precedente, el avance del conocimiento histórico artístico a nivel nacional e internacional.

2000; *Artífices del valle de Meruelo. Siete Villas en el Antiguo Régimen. Diccionario biográfico-artístico*. Meruelo, 1994.

¹³ CAGIGAS ABERASTURI, A.; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y ESCALLADA GONZÁLEZ, L.: *Los maestros canteros de Ribamontán*. Santander, 2001.

¹⁴ COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en Cantabria (1685-1754)*. Santander, 2004.

No es de extrañar que nuestro conocimiento de partida sobre el arte religioso lebaniego fuera superior respecto a los productos medievales que a los de épocas posteriores, si tenemos en cuenta la antigüedad y calidad de los estudios que a ellos han dedicado algunos de los principales historiadores del arte nacionales. En primer lugar debemos destacar la calidad y relativa abundancia de trabajos consagrados a la iglesia de Santa María de Lebeña, en los que se han realizado análisis comparativos con otros edificios españoles y europeos de la Alta Edad Media, y que tienen en común el acercarse al debate historiográfico planteado en 1919 por M. Gómez Moreno por su utilización del término “mozárabe”, retomado en 1963 por J. Camón Aznar y en los últimos tiempos por I. Bango Torviso (1974). Antes de este debate, en 1885, Torres Campos realizó una monografía sobre esta iglesia (1885), que fue el primer estudio dedicado a un edificio religioso de esta comarca. Este autor, buscando la definición de un estilo, realizó una serie de análisis comparativos entre sus elementos formales y los de otros edificios leoneses y asturianos, así como con elementos de la mezquita de Córdoba y del Cristo de la Luz, situando finalmente la iglesia de Lebeña en un estilo “italo-bizantino”. Esta cuestión de definir “el estilo” y “las influencias” de las iglesias llamadas mozárabes o de repoblación centró el interés de una pléyade de destacados historiadores del arte y de la arquitectura a principios de siglo como V. Lampérez (1909), B. Martín Mínguez (1914) y M. Escagedo Salmón (1918), o más recientemente, los ya citados Camón Aznar, Bango Torviso o J. Yarza, quien ha subrayado las influencias asturianas de la cabecera de Lebeña¹⁵.

Asimismo existen una serie de estudios con cierto interés histórico-descriptivo, en los que, sin embargo, faltan análisis comparativos con otras obras de fuera de la región. E. Campuzano en 1996 abordó el estudio de la estela conservada en la iglesia de Lebeña, retomado de nuevo en 1998, donde se vuelve a hacer una minuciosa descripción del

¹⁵ BANGO TORVISO, I.: “Arquitectura de la décima centuria: ¿Repoblación o Mozárabe? *Goya. Revista de Arte*, 122, 1974, págs. 68-75; CAMON AZNAR, J.: “Arquitectura española del siglo X. Mozárabe y de la Repoblación” *Goya. Revista de Arte*, nº 52, 1963, págs. 206-219; ESCAGEDO SALMÓN, M.: *Vida monástica de la provincia de Santander. Liébana y Santillana*. T I. Santander, 1918; GÓMEZ MORENO, M.: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*. Madrid, 1919; LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*. Valladolid, 1999 (1º ed. 1909); TORRES-CAMPOS, R.: *La iglesia de Santa María de Lebeña*. Madrid, 1885; MARTÍN MÍNGUEZ, B.: *De la Cantabria. Santillana. San Martín y Santo Toribio y Santa María de Lebeña (Liébana) Santa María del Puerto (Santoña)* Madrid, 1914; YARZA LUACES, J.: *Arte y Arquitectura en España 500/1250*. Madrid, 2000.

edificio¹⁶. Respecto al periodo románico en Liébana, sólo se ha estudiado en profundidad la iglesia de Santa María de Piasca, quedando otros edificios solamente reseñados en algunas obras. M.A. García Guinea (1973) en un primer avance de su obra sobre el románico en la Región sólo destacó en Liébana la iglesia de Santa María de Piasca¹⁷. Posteriormente, en 1979, tras un estudio histórico-descriptivo del templo, relacionando la escultura del edificio con talleres palentinos, describió brevemente la iglesia de Caloca y la portada románica conservada en la actual iglesia de Ojedo, procedente de la antigua iglesia, hoy convertida en cementerio¹⁸. En la reedición de esta obra en el año 1996, con un carácter menos erudito y más didáctico y turístico, añadió otros restos románicos, además de los de Caloca y Ojedo, refiriéndose a las iglesias de Cambarco, Torices y Perrozo¹⁹.

La primera obra referida al monasterio de Santo Toribio fue la publicada en 1892 por E. Jusué. En ella se incluye la historia de los orígenes del cenobio, de la reliquia y de los comienzos del Jubileo, acompañada de una descripción de la iglesia y capilla barroca. Mucho después, M.A. García Guinea en 1979 en su obra dedicado al Románico regional, tras realizar un profundo estudio de la historia del monasterio, hizo una descripción de los restos románicos del mismo, incluyendo las dos portadas, así como de las ermitas que lo rodean²⁰. E. Campuzano en 1985 trató más en profundidad el citado monasterio y las ermitas dependientes de él, llevando a cabo una minuciosa descripción de la iglesia, opinando, frente a García Guinea, que las portadas de aspecto románico son de época gótica²¹. Junto a estos trabajos existen una serie de estudios, algunos concebidos como guías de viaje, que citan o describen brevemente los edificios, repitiendo las noticias anteriores, en algunos casos sin aportar nada nuevo. Destaca, por su antigüedad y rigor, la obra de R. Amador de los Ríos (1891) en la que se hace una descripción detallada de las iglesias de Lebeña, Piasca y Santo Toribio, acompañada de dibujos de arcos, pilares y fachadas. En sus opiniones sobre Santa María de Lebeña repitió lo aportado por Torres Campos en cuanto a su adscripción a un estilo “latino bizantino”, llamando la atención sobre la necesidad de que los gobiernos se ocuparan no tanto de la restauración del templo, que no consideraba necesaria, como de su conservación, evitando adulteraciones que

¹⁶ CAMPUZANO RUIZ, E.: “El frontal de altar de Lebeña”. *Clavis, Boletín del Museo Diocesano de Santillana del Mar*, nº 1, 1996, págs. 99-197. CAMPUZANO RUIZ, E.: *Santa María de Lebeña. Iglesia mozárabe del siglo X*. Santander, 1998.

¹⁷ GARCÍA GUINEA, M.A.: *Un esquema del arte románico en Santander*, Santander, 1973.

¹⁸ GARCÍA GUINEA, M.A.: *El Románico en Santander*. T. I. Santander, 1979.

¹⁹ GARCÍA GUINEA, M.A.: *El Románico en Cantabria*. Santander, 1996.

²⁰ GARCÍA GUINEA, M.A.: *El Románico en Santander*. T.I. Santander, 1979.

²¹ CAMPUZANO RUIZ, E.: *El Gótico en Cantabria*. Santander, 1985.

cambiaran su fisonomía. Resaltamos esta opinión del autor, tan cabal, y sin embargo tan lejos de ser una opción hoy habitual en la conservación de nuestro patrimonio. También se refirió a la ermita de San Román, cercana a esta iglesia. En su camino hacia Potes describió la iglesia de San Sebastián de Ojedo, incluyendo el retablo, custodiado hoy día en el Museo Regina Coeli en Santillana del Mar. Tras realizar un recorrido por Potes, citando los principales edificios, se detuvo en el monasterio de Santa María de Piasca, incluyendo dos dibujos de la portada y ábside central, descrito por este autor en estado de ruina. El apuntamiento de los arcos de la portada del lado Oeste de la iglesia le hizo pensar que se trataba de una edificación del siglo XIII. Por último, analizó el monasterio de Santo Toribio y la capilla de Lignum Crucis, a la que denominó “El Camarín”²².

En 1924 E. Ortiz de la Torre hizo una brevísima descripción de la iglesia del monasterio de Santo Toribio y de Santa María de Lebeña²³. Este mismo autor en 1926 en *La Montaña artística*, obra ilustrada con fotografías de Cevallos, describió las iglesias de Santa María de Lebeña, Santa María de Piasca y el monasterio de Santo Toribio²⁴. De nuevo en 1930, se refirió brevemente a las iglesias de Santa María de Lebeña y Piasca²⁵. En 1940 J. Fresnedo de la Calzada publicó otra guía en la que dedicó una página a la iglesia de Santa María de Lebeña y otra a la de Santa María de Piasca, sin aportar nada nuevo a lo ya publicado²⁶. J. Simón Cabarga en la guía aparecida en 1946 brevemente volvió a llamar la atención sobre las iglesias de Lebeña, Piasca y Santo Toribio²⁷. Nuevamente el monasterio de Santo Toribio ha sido abordado por el historiador M.A. García Guinea en sendas guías monográficas publicadas en 1969 y 1981, con un carácter divulgativo²⁸.

Desde el punto de vista de la restauración monumental cabe destacar los estudios de de Urioste y Velada (1897) e I. Ordieres (1993). La primera de ellas es la publicación de los resultados de la restauración de Santa María de Lebeña llevada a cabo por el citado

²² AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *Santander*. Col. España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Barcelona, 1891.

²³ ORTIZ DE LA TORRE, E.: *Guía de Santander*, Santander, 1924.

²⁴ ORTIZ DE LA TORRE, E.: *La Montaña artística. La arquitectura religiosa*. Madrid, 1926.

²⁵ ORTIZ DE LA TORRE, E.: *Guías de España*. Santander, Madrid, 1930.

²⁶ FRESNEDO DE LA CALZADA, J.: *Santander y su provincia. Guía práctica del turista*. Santander, 1940.

²⁷ SIMÓN CABARGA, J.: *Guía de Santander*. Santander, 1946.

²⁸ GARCÍA GUINEA, M. A.: *Santo Toribio de Liébana*. Santander, 1969, Ibidem: *El monasterio de Santo Toribio de Liébana*, Santander, 1981.

arquitecto²⁹, mientras que en la segunda I. Ordieres se refirió a las restauraciones de las iglesias de Santa María de Lebeña y Santa María de Piasca³⁰.

Para el conocimiento de los monasterios de Santo Toribio y Santa María de Piasca son fundamentales también las obras de contenido eminentemente histórico de R. Escalona, M. Escagedo Salmón, L. Sánchez Belda, A. Yepes y J. Montenegro³¹.

Tal y como hemos señalado anteriormente, hasta los años ochenta ni las artes del Renacimiento ni las del Barroco presentes en nuestra región atrajeron apenas la atención de los historiadores³², sin embargo para el caso de Liébana, dada la excepcionalidad de la capilla del Lignum Crucis y sobre todo la trascendencia de su devoción, contamos con estudios histórico-descriptivos, desde las primeras obras dedicadas a esta comarca. Ya en 1891 Amador de los Ríos dedicó unas páginas a la capilla barroca, haciendo una detallada descripción de la iglesia medieval y de la capilla, señalando que esta última se edificó a principios del siglo XVIII, afirmando que el conjunto produce un efecto agradable “a pesar del estilo de la época en que se construyó”³³. E. Jusué en 1892 dató este espacio a principios de siglo XVIII, siguiendo al pie de la letra la descripción y opiniones de Amador de los Ríos, incluso en su valoración de la capilla, “efecto agradable a pesar del estilo recargado de adornos propio de la época en que se construyó”. En 1948 R. Ezquerro afirmó que se construyó entre 1713 y 1719, aportando una noticia acerca del posible envío de las trazas desde Santa Fé de Bogotá, siendo reinterpretadas por fray Pedro Martínez de Cardeña, así como la otra posibilidad, ya aportada por B. Martín Mínguez de que el autor fuera el denominado “maestro Plaza”³⁴. A partir de este momento fue el historiador M.A.

²⁹ URIOSTE Y VELADA, J.: *Restauración de la iglesia de Santa María de Lebeña (Santander): Notas para la historia de este monumento nacional*. Madrid, 1897.

³⁰ ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936) Historia y Documentos*. Santander, 1993.

³¹ ESCALONA, R.: *Historia del Real Monasterio de Sahagún*. 1ª ed. Madrid, 1782. Ed. facsímil, León, 1982; ESCAGEDO SALMÓN, M.: *Vida monástica de la provincia de Santander. Liébana y Santillana*. T. I. Santander, 1918; SÁNCHEZ BELDA, L.: *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Madrid, 1948; YEPES, A.: *Crónica General de la Orden de San Benito*. T II, Estudio preliminar edición por PÉREZ DE URBEL, J.: Madrid, 1960; MONTENEGRO VALENTÍN, J.: *Santa María de Piasca. Estudio de un territorio a través de un centro monástico (857-1252)* Valladolid, 1993.

³² POLO SÁNCHEZ, J.J.: “De los estudios de la Comisión Provincial de Monumentos de Santander a la investigación universitaria: Algo más de un siglo de Historiografía y Bibliografía en Cantabria” en *Historia de Cantabria: Un siglo de Historiografía y Bibliografía (1900-1994)*. Colección Historia y Documentos, nº 6, T. II. Santander, 1995, págs. 223-245.

³³ AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *Santander*. Col. España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Barcelona, 1891.

³⁴ MARTÍN MÍNGUEZ, B.: *De la Cantabria. Santillana. San Martín y Santo Toribio y Santa María de Lebeña (Liébana) Santa María del Puerto (Santoña)* Madrid, 1914.

García Guinea³⁵ quien, con un carácter más divulgativo, publicó una serie de guías del monasterio, en las que abordó el estudio de la capilla barroca, asumiendo la autoría del maestro Plaza. En 1995 apareció el trabajo que P. Álvarez publicó sobre el monasterio, una obra muy completa sobre la historia del cenobio, la reliquia, la capilla y la devoción. J. Gómez, en un ámbito mayor de estudio, relacionando la síntesis de abovedamientos de la capilla barroca con otras similares desperdigadas por la geografía nacional, incluyéndola en lo que ha denominado el “Barroco gótico”. En este mismo sentido de consciente recuperación historicista I. Cofiño, en su tesis doctoral, se refirió a la capilla del Lignum Crucis como modelo del “vitruvianismo” de fray Pedro Martínez de Cardeña.

El hecho de contar con una obra excepcional desde el punto de vista artístico como es la capilla barroca del Lignum Crucis nos ha permitido consultar bibliografía de carácter nacional y realizar análisis valorativos en relación con otras obras trazadas por fray Pedro Martínez de Cardeña, algo que ha sido prácticamente imposible en el caso de la arquitectura parroquial, dado su carácter popular, como hemos explicado anteriormente. En primer lugar es fundamental el libro de E. Llaguno y Amirola para conocer la biografía del tracista benedictino³⁶. La obra de fray Pedro repartida por Castilla, Galicia y Asturias, y llevada a cabo tanto en catedrales, como en monasterios, iglesias e incluso en obras de ingeniería hidráulica, como molinos, además de toda su retabística, ha sido analizada por diversos autores, entre los que cabe destacar a Ramallo, Polo, Iglesias, Palacios, Folgar, Cofiño, Vidal, Matesanz, Payo o Zaparaín.³⁷

³⁵ AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *Santander*. Col. España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Barcelona, 1891; JUSUÉ, E.: *Monasterio de Santo Toribio de Liébana*. Santander, 1921; EZQUERRA, R.: *El monumento de don Francisco de Cossío y Otero, arzobispo y capitán general de Nueva Granada, arzobispo y capitán general de Nueva Granada en Santo Toribio de Liébana*. Santander, 1948; GARCÍA GUINEA, M.A.: *Santo Toribio de Liébana*. Santander, 1969; El monasterio de *Santo Toribio de Liébana*, Santander, 1981; ÁLVAREZ, P.: *El monasterio de Santo Toribio y el Lignum Crucis*. Santander, 1995; GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *El gótico español de la Edad Moderna. Bóvedas de crucería*. Santander, 1998; COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en la Montañas Bajas del Arzobispado de Burgos. 1700-1754*. Santander, 2000.

³⁶ LLAGUNO Y AMIROLA, E.: *Noticia de los arquitectos y arquitectura en España desde su Restauración por el Excmo. Señor*. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ. Madrid, 1829, 4 vols, ed. facsímil. Madrid, 1977, T. IV.

³⁷ Para sus intervenciones en monasterios benedictinos: IGLESIAS ROUCO, L.S. y ZAPARAÍN YAÑEZ, M^a.J.: “El monasterio de San Pedro de Cardeña, centro dinamizador del desarrollo artístico burgalés en los primeros decenios del siglo XVIII. Aportación A su estudio”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 220, 2000-01; PALACIOS PALOMAR, C. J.: *Patrimonio artístico y actividad arquitectónica del monasterio de Santo Domingo de Silos (1512-1835)*. Burgos, 2001; FOLGAR DE LA CALLE, M. C. (Coord.): “La iglesia del monasterio de San Julián de Samos”, en *Memoria Artis. In memoriam M. D. Vila Jato*. Coruña, 2003, págs. 289-309. Sus intervenciones en las catedrales castellano-leonesas han sido analizadas en: DE LA MADRID ÁLVAREZ, V.: “La construcción de la capilla de Nuestra Señora del Rey Casto de la Catedral de Oviedo”, *Liño*, 9, 1990; Ibidem: “La reconstrucción de la torre gótica de la catedral de Oviedo en el siglo XVIII”. *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid, 1995, págs. 345-351;

La “*Guía del arte en Cantabria*” (1988) a la que nos hemos referido anteriormente, encabezada por los profesores Polo Sánchez y Aramburu-Zabala y dirigida especialmente al docente, además de referirse a la capilla del Lignum Crucis, abordó el estudio del convento dominico de San Raimundo de Potes. El hecho de referirse a este convento por primera vez es importante porque supuso un paso adelante en los estudios artísticos de Cantabria, en el sentido de dedicarse a otros periodos y no a los estrictamente medievales. Posteriormente J. Gómez (1993) volvió a referirse a este convento en su estudio de la fundación dominica del Regina Coeli de Santillana del Mar³⁸. La conferencia de apertura de curso en el Seminario de Corbán impartida por J. Cuesta Bedoya sobre el convento de Potes ha significado un paso más en el conocimiento de esta fundación en Liébana³⁹.

El primer trabajo que trató íntegramente el conjunto del patrimonio artístico lebaniego fue publicado en 1989 por M.A. García Guinea y M.A. Puente Sañudo⁴⁰. La obra está organizada por municipios y se trata de un inventario (por lo tanto carente de datos documentales) exhaustivo de los bienes muebles e inmuebles conservados en aquella fecha. Nos ha sido muy útil como primer acercamiento a la comarca. También en la colección “*Patrimonio artístico religioso*” publicada por el Museo Diocesano Regina Coeli, en el tomo correspondiente a Liébana, su autor E. Campuzano, hizo un breve recorrido del arte religioso en Liébana a través de las distintas etapas de la historia del arte⁴¹.

El primer trabajo dedicado a un objeto escultórico conservado en Liébana fue publicado en 1932 en la Revista de Santander por F. Camino y estuvo dedicado al monumento funerario del arzobispo don Francisco de Otero y Cossío, asunto que retomó en 1934 en la obra colectiva titulada *La Escultura funeraria en la Montaña*, donde hizo una

MATESANZ, J.: *Actividad artística en la catedral de Burgos de 1600 a 1765*. Burgos, 2001; COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: “Fray Pedro Martínez de Cardeña y su intervención en las catedrales castellano-leonesas”. *El comportamiento de las catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*. Murcia, 29-31 de octubre de 2003. Universidad de Murcia/ Consejería de Educación y Cultura/ Fundación Cajamurcia, págs. 41-52; págs. 77-107. Sus realizaciones en parroquias han sido estudiadas por: ASTIAZARAIN, M. I.: *El santuario de Loyola*, Guipúzcoa, 1988; ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J.: *Desarrollo artístico de la comarca arandina, siglos XVII y XVIII*. Vol. II, Salamanca, 2002. Por último, su actividad como diseñador de retablos la conocemos a través de las obras de: RAMALLO ASENSIO, G.: *Escultura Barroca en Asturias*. Oviedo, 1985; POLO SÁNCHEZ, J. J.: *Arte Barroco en Cantabria. Retablos e Imaginería*. Santander, 1991 y PAYO HERNANZ, R.J.: *El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII*. Burgos, 1997.

³⁸ GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *Regina Coeli (Santillana 1592-1835). Arte y patronazgo en la primera fundación dominicana de Cantabria*. Santander, 1993.

³⁹ CUESTA BEDOYA, J.: “El convento de San Raimundo de Potes. Un caso de innovación pastoral”, *XX Siglos*, Año VII, 28, 1996.

⁴⁰ GARCÍA GUINEA, M.A.; PUENTE SAÑUDO, M.A.: *Inventario del Patrimonio artístico y monumental de Cantabria. I. Liébana*. Santander, 1989.

⁴¹ CAMPUZANO RUIZ, E.: *Liébana. Cantabria*. Santander, 1998.

descripción del cenotafio, sin atreverse a adelantar su posible autor. En 1948 apareció el estudio de R. Ezquerro, en el que aventuró la posibilidad de que el autor de la tumba fuera el escultor Antonio de Borja, que vivió en Asturias a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. Diversos historiadores, como García Guinea, han repetido esta noticia, carente de soporte documental. La retabística en Liébana no se había abordado hasta la publicación de las obras de J. Polo en 1991 y 1994, resumen de su tesis doctoral (1989)⁴², en las que incluyó una serie de retablos lebaniegos y la gran obra barroca del tabernáculo del monasterio de Santo Toribio, donde además de analizar esta obra avanzó en el conocimiento de la trayectoria del autor fray Pedro Martínez de Cardaña⁴³. Fundamentales para la realización de análisis comparativos han sido las obras generales sobre el retablo barroco español de J.J. Martín González, y las monografías regionales de I. Cendoya Echaniz, R. Fernández Gracia, M.C. García Gainza, F. Llamazares Rodríguez, R. Payo Herranz, G. Ramallo Asensio, J.J. Vélez Chaurri, M.D. Vila Jato y J. Zorrozuía Santisteban⁴⁴.

Tan sólo tres trabajos habían tratado antes que nosotros diversos aspectos de la pintura mural lebaniega, dos generales para Cantabria y un artículo puntual para una pintura en Liébana. El primer estudio en el que se abordan algunas pinturas murales en Liébana fue publicado por E. Campuzano (1986-87) En 1994 M.A. Aramburu-Zabala estudió las pinturas murales de la iglesia de San Jorge de Ledantes. Posteriormente A. Barrón abordó el estudio de la pintura mural en algunos lugares lebaniegos en 1998 y 2001⁴⁵. En cuanto a

⁴² Esta tesis “La Escultura barroca en Cantabria” fue publicada en 1989 en microficha. En ella se encuentran numerosas referencias a retablos lebaniegos así como noticias documentales.

⁴³ CAMINO Y AGUIRRE, F.: “Iconografía funeraria montañesa. Don Francisco de Cossío y Otero, arzobispo de Santa Fe de Bogotá”. *La Revista de Santander*. (1932). V5, pág. 76-83; A.VV.: *La Escultura Funeraria en la Montaña*. Santander, 1934; POLO SÁNCHEZ, J.J.: *Arte Barroco en Cantabria. Retablos e imagería*. Santander, 1991; POLO SÁNCHEZ, J. J.: *La Escultura Romanista y Contrarreformista en Cantabria (c.1590-1660)*. Santander, 1994; GARCÍA GUINEA, M.A.: *El monasterio de Santo Toribio de Liébana*, Santander, 1981.

⁴⁴ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Escultura Barroca Castellana*. Madrid, 1969; GARCÍA GAÍNZA, M.C.: “Notas para el estudio de la escultura barroca Navarra”. *Letras de Deusto*. 1975, págs. 127-145; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Escultura Barroca en España*, Madrid, 1983; RAMALLO ASENSIO, G.: *Escultura Barroca en Asturias*. Oviedo, 1985; VÉLEZ CHAURRI, J.J.: *El retablo barroco en los límites de las provincias de Álava, Burgos y LA Rioja (1600-1760)*, Álava, 1990; LLAMAZARES RODRIGUEZ, F.: *El retablo en la provincia de León*. León, 1991; CENDOYA ECHÁNIZ, I.: *El retablo barroco en el Goierri: la constante academicista en Guipúzcoa*, San Sebastián, 1992; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J *El retablo barroco en España*, Madrid, 1993; ZORROZÚA SANTISTEBAN, J.: *El retablo en Bizkaia*. Bilbao, 1998; VILA JATO, M^a D.: “El retablo: tipología, iconografía y restauración” en *Actas del IX Simposio Hispano-portugués de Historia del Arte*, Orense, 1999; PAYO HERRANZ, R.: *El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII*. Burgos, 2000; FERNÁNDEZ GRACIA, R.: *El retablo barroco en Navarra*. Pamplona, 2003.

⁴⁵ CAMPUZANO RUIZ, E.: “La pintura mural en Cantabria”. *Altamira*, XLVI, 1986-87, págs. 27-44. ARAMBURU-ZABALA, M.A.: “Pinturas murales de la iglesia parroquial de Ledantes”. *El arte en*

la pintura incluida en retablos hay un estudio sobre algunos retablos lebaniegos policromados de M.A. Aramburu-Zabala y J. Polo publicado en 1988⁴⁶. Una obra fundamental para nosotros que nos ha permitido avanzar en el conocimiento de la pintura, tanto mural, como sobre lienzo y tabla, ha sido el estudio de P.L. Echeverría Goñi sobre la pintura en el País Vasco⁴⁷, cuyas aportaciones puntuales y de conjunto sobre la evolución estilística y técnica son perfectamente extrapolables a toda la cornisa cantábrica.

Un capítulo importante en la historia artística lebaniega que también nos propusimos abordar desde un primer momento fue el del conocimiento de los grandes linajes y personalidades destacadas en su relación con la promoción artística religiosa. Sobre algunos de ellos existían precedentes historiográficos: Así, en relación con la promoción indiana, en 1945 se publicó la obra de M. Asúa Campos, en la que se abordó la importancia del arzobispo don Francisco de Otero y Cossío. De 1957 es el trabajo de M. Solana sobre el primer conde de la Cortina, obra fundamental para el estudio de las promociones de este personaje. M. Pereda de la Reguera en 1968 dio a conocer su estudio sobre los indios, una de las primeras obras fundamentales para el estudio de la promoción artística de este colectivo. En 1990 se publicó el libro de J. Canales, fundamental para el estudio de la familia Cortina, fundadores de las iglesias de Cosgaya y Salarzón. De gran interés son los trabajos más recientes del profesor Polo Sánchez, I. Cofiño y E. Gil Aguirre.

Con un carácter más general merece ser destacado el tomo de los Escudos de Cantabria de M^a C. González Echegaray dedicado a Liébana (1983), donde aporta datos documentales y genealógicos esenciales para el estudio de muchas familias y promotores. La obra de M.A. Aramburu-Zabala *Casonas. Casas, torres y palacios en Cantabria*, a pesar de alejarse de nuestro objetivo, el arte religioso, sin embargo aporta datos importantes para el conocimiento de ciertas familias y sobre su proyección filantrópica⁴⁸.

Cantabria entre 1450 y 1550. 1994, págs. 33-34; BARRÓN GARCÍA, A.: *La pintura mural en Valdeolea y su entorno*. Santander, 1998; BARRÓN GARCÍA, A.: "La pintura del Renacimiento y del Barroco" en POLO J.J. y Sazatornil, L. (Edits.) *Arte en Cantabria. Itinerarios*. Santander, 2001.

⁴⁶ ARAMBURU-ZABALA, M.A. y POLO SÁNCHEZ, J.J.: "Aportaciones al estudio de la pintura en Cantabria", *Altamira*, XLVII, 1988.

⁴⁷ ECHEVERRÍA GOÑI, P.L.: *La contribución del País Vasco a las artes pictóricas del Renacimiento. La pinceladura norteña*. Vitoria-Gasteiz, 1999.

⁴⁸ ASÚA Y CAMPOS, M.: *Hijos ilustres de Cantabria que vistieron hábitos religiosos*. Santander, 1945; CANALES RUIZ, J.: *Cien cántabros en México*. Santander, 1990; GIL AGUIRRE, E.: "Arte y patrocinio. La impronta de la clientela en el Barroco cántabro", *Trasdós*, 1, 1999, págs. 63-74; GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C.: *Escudos de Cantabria. Valles de Soba, Ruesga, Pas, Liendo, Guriezo y provincia de Liébana*. T.V. Vitoria, 1983; PEREDA DE LA REGUERA, M.: *Indianos de Cantabria*. Santander, 1968;

Estas han sido algunas de las motivaciones y apoyos que hemos encontrado en las fuentes históricas para desarrollar nuestro trabajo, sin embargo la obra no habría llegado hasta aquí sin contar, además, con el apoyo y auxilio de numerosos colegas y amigos. Agradezco de todo corazón al director de esta tesis, el doctor don Julio Polo, todos sus consejos, orientaciones y, fundamentalmente, la confianza depositada en este trabajo. Tengo que dar las gracias a los profesores del Área de Historia del Arte del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cantabria, por atenderme amablemente siempre que lo necesité, ayudándome a resolver numerosas dudas, de las que, por no alargarme demasiado, señalaré aquellas que creo han sido más importante para mí; así al doctor M.A. Aramburu-Zabala agradezco, especialmente, sus orientaciones en las fuentes para el estudio de la capilla del Lignum Crucis, al doctor L. Sazatornil su ayuda en numerosas dudas que me surgieron en relación con los promotores indianos de la primera edad contemporánea de Cantabria; al doctor Javier Gómez Martínez sus orientaciones en cuanto a las fundaciones dominicas de Cantabria, al doctor A. Barrón sus consejos en el complejo mundo de la pintura mural. Asimismo agradezco a mi compañera, la doctora Isabel Cofiño, su continua disponibilidad y sus sabios consejos sobre la arquitectura, desde su profundo conocimiento del barroco del arzobispado burgalés, así como de los talleres artísticos montañeses de los siglos XVII y XVIII; igualmente a mi compañero el profesor Francisco Gutiérrez, con el que casi día a día he comentado este trabajo, también a la doctora M^a Eugenia Escudero, a Isabel Ordieres por su ayuda en la búsqueda de la documentación de la restauración del monasterio de Santo Toribio, a mis compañeros de la Escuela de Turismo, Fernando Mañero, por sus consejos metodológicos, a Cristina Torre, David Herrero y a Juan Saiz Ipiña por sus ayudas en mis muchas lagunas informáticas. No hubiera sido posible la digitalización de todas las plantas sin la ayuda y consejos de Gema Cagigas, a la que quiero agradecer su colaboración.

POLO SÁNCHEZ, J.J.: La “Nación Montañesa” en la Nueva España: retratos de la sociedad colonial en SAZATORNIL RUIZ, L. (Ed.) *Arte y Mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe*. Oviedo, 2006; POLO SÁNCHEZ, J.J. y COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: “Arte y mecenazgo indiano en la Cantabria del Antiguo Régimen” en SAZATORNIL RUIZ, L. (Ed.) *Arte y Mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe*. Oviedo, 2006; POLO SÁNCHEZ, J.J.: “Montañeses en la Nueva España durante el siglo XVIII: su promoción artística religiosa”. *Altamira*. LVI. págs. 209-280; POLO SÁNCHEZ, J.J.: “Patronos artísticos en el Barroco de Cantabria: una propuesta para su clasificación.” en *Patronos, Promotores, Mecenazgos y Clientes*, (Actas del VII C.E.H.A.) Universidad de Murcia, Murcia, 1988, págs. 333-335. SOLANA, M.: “Don Servando Gómez de la Cortina. Primer conde de la Cortina”. *1857-1957. Aportación al estudio de la Historia económica de la Montaña*. Santander, 1957, págs. 806-812; ARAMBURU-ZABALA, M.A.: *Casonas. Casas, torres y palacios en Cantabria*. T. II. Santander, 2001; GIL AGUIRRE, E.: “Arte y patrocinio. La impronta de la clientela en el Barroco cántabro”, *Trasdós*, 1, 1999, págs. 63-74.

También quiero dar las gracias a los restauradores Jesús Mendiola Puig y Enma Zahonero Moreno, por haberme facilitado su dossier de la restauración del tabernáculo del Lignum Crucis y a M^a Paz Revilla, miembro del equipo de restauradores siglo XXI por haberme proporcionado detalles acerca de la restauración de la Virgen de la Luz.

Estoy muy agradecida a algunos párrocos lebaniegos, como don Benito, párroco de Luriezo, o don Desiderio, ambos siempre dispuestos a atenderme a cualquier hora del día. También agradezco a los padres franciscanos de Santo Toribio su continua amabilidad. No quiero olvidarme del personal de archivos y bibliotecas en las que he trabajado. Al personal de la Biblioteca del Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, a los archiveros y personal del Archivo Histórico Provincial de Cantabria, del Archivo Diocesano de Santander, y al personal del Archivo Histórico Nacional por su exquisito trato, todos ellos ejemplo de profesionalidad, y al responsable del archivo diocesano de León, del que no puedo afirmar lo mismo.

Por último, quiero manifestar públicamente mi gratitud -a diario expresada en lo privado- a Rodolfo Maza-Madrado, pues me ha acompañado y ayudado en toda la labor de campo, me ha escuchado mucho y me ha dado ánimos siempre, y a nuestra hija Karen por todos los ratos que no la he podido dedicar.